



FRATRES ORDINIS PRÆDICATORUM
CURIA GENERALITIA

Roma, 28 de agosto, 2010
Fiesta de San Agustín

Prof. 50/10/786 Lettere Varie M.O.

“UNA SOLA ALMA Y UN SOLO CORAZÓN HACIA DIOS”
Carta a las monjas de la Orden

Muy queridas hermanas:

En esta fiesta de San Agustín, pocos días antes de terminar mi mandato, queriendo seguir de alguna manera los pasos de fray Damian Byrne y de fray Timothy Radcliffe he deseado escribirles una carta dedicada especialmente a ustedes.

Se trata de un deseo que se remonta aún antes del Año Jubilar celebrando los 800 años de la fundación de la primera comunidad contemplativa dominicana (Prulla). En efecto, en octubre de 2004 en Santa Sabina, me reuní con los miembros de la Comisión Internacional de Monjas y les pedí ayuda. Después de estudiar y dialogar sobre ello, Fr. Manuel Merten – anterior promotor de monjas – junto con las hermanas que formaban parte de dicha Comisión, decidieron invitar a todas las monjas y monasterios a reflexionar sobre su vocación¹. La respuesta a nivel mundial de los monasterios fue muy positiva, entusiasta, profunda. La Comisión Internacional me entregó oportunamente todas las aportaciones recogidas y ordenadas. Incluso se preparó un dossier con una síntesis muy interesante.

Hubiese querido finalmente hilvanar la riqueza de semejante reflexión y, como Juan el Bautista, hacerme “voz” de la “Palabra” que habita en ustedes². Debo confesarles que no me he sentido capaz de escribirla.

Hace poco, en el segundo retiro predicado a las contemplativas en Caleruega (en el mes de junio pasado), durante las comidas se leyeron diversos textos: la Exhortación Apostólica *Gaudete in Domino* de Pablo VI sobre la alegría cristiana³, su *“Meditación sobre la Muerte o Testamento espiritual”*⁴, las catequesis del Santo Padre sobre Santo Domingo, San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino y las cartas dirigidas a las monjas por mis dos inmediatos predecesores escritas al terminar sus respectivos mandatos, en 1992 y 2001. Muchas de las monjas me preguntaron por ellas (¡después de 18 años de la primera y más de 9 años de la segunda algunas no las conocían o quizás no las

¹ Recordarán las preguntas que se enviaron a todos los monasterios: ¿Cómo contemplo?; ¿qué contemplo?; ¿cómo ha cambiado mi vida la contemplación?; ¿qué puedo decir a la Familia Dominicana sobre la contemplación?

² Cf. SAN AGUSTÍN, *Sermón 293*, 3 (cf. III Domingo de Adviento, Oficio de Lecturas).

³ PABLO VI, *Exhortación Apostólica Gaudete in Domino* (9 de marzo de 1975)

⁴ PAOLO VI, *Pensiero alla morte* (Ed. Vaticana, 1979).

Convento Santa Sabina (Aventino) – Piazza Pietro d’Illiria, 1 – 00153 ROMA

recordaban!). Hoy, antes que escribirles otras cosas, suscribiría como propias esas páginas, invitándolas a volver a leerlas, a meditarlas en sus corazones⁵.

Por otra parte en estos años he podido encontrarme con muchas de ustedes en sus comunidades. Lamento no haber podido llegar a todos los monasterios. Pero sin duda, una página especial de nuestros encuentros han sido los retiros (“ejercicios espirituales”) que he podido predicar en diversas regiones o federaciones. Les aseguro que esos días han sido para mí inolvidables, ¡Unas de las más bellas experiencias que el Señor me ha regalado en estos 9 años de ministerio! ¡Lamento tanto no haber podido predicar a las monjas de otras regiones (Asia, África, la región “Europa *utriusque*”)!

Finalmente, he escrito diversas cartas a Federaciones o monasterios con ocasión del Jubileo para las Monjas que tanto bien ha hecho a toda la Orden. Destaco la carta **“Para que tengan vida”**⁶ y **“¿Les ha faltado alguna cosa?”**⁷.

Como un eco de la celebración de los 800 años de la fundación de Prulla y dentro del novenario de preparación para conmemorar también el VIII centenario de la confirmación de la Orden, nada mejor que repasar un aspecto que se refiere a los orígenes de las monjas en relación inmediata con Santo Domingo. La beata Cecilia dice claramente que las hermanas reunidas en San Sixto se vieron atendidas con toda solicitud por el Padre de los Predicadores y, utilizando un lenguaje que denota satisfacción plena, aseguraba que *les instruía en los temas relativos al nuevo camino de vida religiosa, «porque no tuvieron ningún otro maestro que les formara en la vida de la Orden»*⁸. Este servicio generoso que prestó a las primeras comunidades fue correspondido por las religiosas con plena confianza, sin dejarse disuadir ni desalentar por quienes, para desviarlas de su propósito, desacreditaban a Santo Domingo, como ocurrió en la propia Roma.

En la vida dominicana se dio un paso adelante con relación al monacato medieval. El fundador de los Predicadores pedía una «disponibilidad para la itinerancia, y para la solidaridad entre las comunidades», cuando así fuera necesario. A este respecto acudió al Papa para que dirigiera una bula común a las hermanas y a los hermanos. Honorio III se la otorgó en *Civita Castellana* el 17 de diciembre de 1219⁹. Manifestaba en este documento que deseaba *plantar árboles fructíferos* en el paraíso de la Iglesia y *cuidar de los ya plantados*. Unos y otros —para seguir con la imagen— quería que crecieran en una nueva fundación en Roma, junto a la venerable basílica dedicada al Papa mártir San Sixto. Para ello *mandaba con autoridad apostólica* a las hermanas de Prulla que, en caso que fueran juzgadas necesarias por fray Domingo para tal fundación, se manifestaran prontas para acudir al nuevo convento, según él lo mandare, a fin de consagrarse con entrega total al Señor en la Orden.

Cuando dos años más tarde, en la primavera de 1221, Santo Domingo mostró una vez más su convicción de que *«el trigo almacenado se corrompe, pero sembrado fructifica»*, y llamó a la puerta de la comunidad de Prulla, ocho hermanas se pusieron en camino hacia Roma. Una de ellas, Sor Blanca, fue la primera priora de la comunidad romana. Tal como deseaba Santo Domingo las hermanas del sur de

⁵ FRAY DAMIAN BYRNE: *Carta a las monjas de la Orden* (Mayo 1992) [*Analecta* 100 (1992) 20-42]; FRAY TIMOTHY RADCLIFFE: *Carta Una vida contemplativa* (29.04.2001) [*Analecta* 109 (2001) 63- 87; *IDI* 393 (mayo 2001) 123-142]. Ambas han sido publicadas también en las diversas ediciones del libro *“Laudare-Benedicere-Prædicare – Palabras de Gracia y verdad (1962-2001)”* [Editorial San Esteban (Salamanca) 2004; *Les Éditions du cerf* (Paris 2004); *Dominican Publications* (Dublin 2004); *Edizioni Studio Domenicano* (Bologna 2004)]

⁶ En diversas fechas y lenguas fue enviada a casi todos los monasterios.

⁷ Escrita el 25.02..2009, como un llamado a la solidaridad a todos los monasterios de la Orden.

⁸ BEATA CECILIA ROMANA, *Relación de los milagros obrados por Santo Domingo en Roma*, n. 6; en L. GALMÉS y V. T. GÓMEZ (ed.) *Santo Domingo de Guzmán, fuentes para su conocimiento* (Madrid, BAC, 1987) 671.

⁹ Cf. VLADIMIR KOUDELKA, *Monumenta diplomatica Sancti Dominici* (Roma 1966) 117.

Francia «enseñaron la Orden» a sus hermanas reunidas en San Sixto¹⁰. El Papa quería una vida religiosa renovada para su diócesis de Roma y para que, desde allí, irradiara al conjunto de la Iglesia. Santo Domingo no deseaba otra cosa que colaborar con un amplio proyecto eclesial que estaba llamado a producir importantes frutos, más allá del tiempo y de los límites geográficos conocidos hasta entonces.

Con la aceptación a la Orden de la Beata Diana de Andalò se echaron las bases de una fundación en Bolonia. La fundación de Bolonia (Convento de Santa Inés) la realizó el Beato Jordán, a los pocos meses de elegido Maestro de la Orden. De hecho se fundó en 1223. El Beato Jordán, siguiendo tras las huellas de Santo Domingo, procuró que cuatro monjas de San Sixto de Roma se desplazasen a Bolonia. Al frente de ellas fue la jovencísima entonces, Beata Cecilia Romana, quien fue Priora de la Comunidad (lo era también en 1237)¹¹. Pronto atrajeron a jóvenes boloñesas, que entraron en la vida monástica dominicana.

No mucho tiempo después, también en tiempo del Beato Jordán, se fundó el monasterio de Alba (Cuneo). Salieron, igualmente, monjas de Santa Inés de Bolonia para la fundación de Alba¹². Estas experiencias de dar la vida se han ido repitiendo a lo largo de estos 800 años desde muchos monasterios en varios países. Conociendo la historia de algunas comunidades sorprende la generosidad de ellas, aún desde su pobreza. ¿No nos pide hoy el Señor una generosidad semejante? ¿No ha sido ese el deseo del Concilio cuando invitaba a las comunidades contemplativas a renovar el espíritu “fundador”, y alegres en la esperanza, prolongaran en otros rincones del mundo ese amor inicial?¹³.

¿No es el momento de fomentar la colaboración entre comunidades con proyectos fundacionales que den nueva vida? No son sueños irreales, hablo de proyectos realistas, fieles a la historia y al mismo tiempo, preñados de esperanza. No podemos limitarnos a orar, suscitar, querer y atraer más vocaciones para “ser más en casa”. Al celebrar este año los 500 años de la primera comunidad de frailes en América, toda la Orden ha de re-descubrir su vocación en aquel espíritu misionero. En síntesis: ¡Siendo fieles a la Vida!

Como contemplativas de la Orden de Predicadores han guardado en sus corazones todo lo que Santo Domingo les ha enseñado. En este sentido las contemplativas han de ser como la reserva de ese patrimonio que Nuestro Padre quiso para impulsar la misión de la predicación. Ahora me animo a pedirles que nos “recuerden” ese patrimonio¹⁴: impúlsennos a los frailes a ser verdaderos hombres evangélicos, predicadores de la Palabra estudiada, orada y contemplada; ofrezcan su testimonio a las religiosas de tantas Congregaciones para que descubran siempre y en todo lugar las raíces contemplativas y comunitarias de su ardor apostólico y misionero, el sentido último de su compromiso con los pobres y marginados y el anticipo de las realidades futuras; inviten a nuestras fraternidades laicales a ser levadura en el mundo y ambiente que han de evangelizar: la familia, la escuela y la universidad, el mundo del trabajo, el de las asociaciones de trabajadores, de las fábricas y las oficinas, la política, la economía, etc..

Teniendo en cuenta este diálogo que he intentado mantener con vosotras desde el inicio de mi mandato, concluyo esta carta insistiendo con ocasión o sin ella: Tal como lo hiciera Santo Domingo, tal

¹⁰ Cf. MARIE-HUMBERT VICAIRE, *Historia de Santo Domingo* (Madrid, EDIBESA, 2003) 796-797

¹¹ Esto fue recogido en las *Crónicas de San Sixto de Roma*, y el contenido de las mismas lo editó FRAY RAIMONDO SPIAZZI, en *Cronache e fioretti del monastero de San Sisto all'Appia* (Bologna 1993). En la página 55 se alude a la ida de las monjas romanas a Bolonia.

¹² Este dato procede también de las *Crónicas de San Sixto* (Ed. R. SPIAZZI) 83.

¹³ *Ad gentes* n. 40.

¹⁴ Cf. Código de Derecho Canónico c. 578.

como lo hicieran las monjas de Prulla con sus hermanas de San Sixto en Roma, os exhorto una vez más, al concluir la tarea que los hermanos me han encomendado hace nueve años: **¡Fórmennos en la vida de la Orden! ¡Enseñennos la Orden!**

Os suplico que sigan conversando entre ustedes estas cosas en cada monasterio, en las diversas regiones y federaciones. El diálogo nos ayuda a compartir los gozos y esperanzas y también las tristezas y angustias. El diálogo dilata el corazón. El diálogo aumenta el deseo de seguir creciendo como Jesús: **«en edad, sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres»** (Lucas 2, 52).

Al mismo tiempo, confiemos a Dios todas nuestras preocupaciones, pues él cuida de nosotros (Cf. 1 Pedro 5, 7). Pidamos las luces del Espíritu para que nos ayude a conocer **«cuál es la voluntad del Padre, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto»** (Cf. Romanos 12, 1).

Ante las decisiones del IV Concilio de Letrán (canon XIII) el Papa Inocencio III invitó a Domingo a elegir con sus frailes una Regla de vida ya existente. Los frailes optaron unánimemente por la Regla de San Agustín. Lo que parecía en principio un obstáculo para la novedad del proyecto de Santo Domingo, terminó siendo el modo institucional de insertarse canónicamente en la Iglesia universal, es decir: vivir un carisma original que a la vez es dinámico y desde el corazón de la Iglesia es levadura evangélica en el mundo.

La Regla de San Agustín precede tanto las Constituciones de las Monjas como la de los Frailes. Las invito en este día en el que celebramos al Santo Obispo de Hipona a leer juntos como expresión de un deseo que se hace plegaria: **«Lo primero, que es el fin porque estamos congregados en comunidad, que vivamos unánimes en el Señor, no teniendo más que un alma y un corazón en Dios»**.

Queridas hermanas en Santo Domingo, tengan siempre conciencia de su vida y misión contemplativas, del sentido de las necesidades verdaderas y profundas de todos los hombres y mujeres por los que oran y se sacrifican. Caminen pobres, libres, fuertes y amorosas hacia Cristo viviendo fielmente con gusto, sencillamente, humildemente, con fortaleza, como voluntad del Señor, su vocación y el deber que deriva de las circunstancias en que se encuentran. Hagan pronto, bien y gozosamente lo que ahora la Iglesia, la Orden y el mundo esperan de ustedes, aún cuando supere inmensamente sus fuerzas y les exija la vida.

Agradecido por su testimonio y oraciones que tanto me han animado en estos años, me despido fraternalmente en Santo Domingo ¡Hasta cada Eucaristía!



Fray Carlos A. AZPIROZ COSTA OP
Maestro de la Orden